

INFORME DE GASTO SOCIAL

Enero a Julio 2026

Administración Central



Al cierre del séptimo mes del año, la ejecución del gasto social alcanzó un total de G. 22,3 billones, lo que representó un crecimiento acumulado del 5% (G. 1,2 billones) en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior. Este resultado refleja una mayor inversión destinada a los siguientes sectores prioritarios para la población:

Prioridad en el suministro y continuidad de servicios sanitarios

Con un incremento interanual del 14%, el sector Salud lideró el crecimiento del gasto social. Este impulso se orientó estratégicamente a sostener la continuidad de los servicios esenciales de la población. En ese sentido, los recursos se canalizaron prioritariamente al fortalecimiento de la cadena de suministro de medicamentos e insumos médicos, apoyando la red sanitaria y promoviendo el cumplimiento de los compromisos del sector.



+14%
Salud



+10%
**Promoción
y Acción
Social**

Cobertura y protección a la ciudadanía

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS) concentró la mayor dinámica de ejecución dentro del sector, al concentrar los programas de alto impacto social. Se destaca la Pensión Universal para Adultos Mayores, que absorbió la mayor variación de la inversión en esta área respecto al año anterior. Este programa mantiene un crecimiento continuo, reflejado tanto en su ejecución presupuestaria, como en la incorporación progresiva de beneficiarios dentro del rango etario establecido.

Inversión en el desarrollo formativo y nutrición escolar

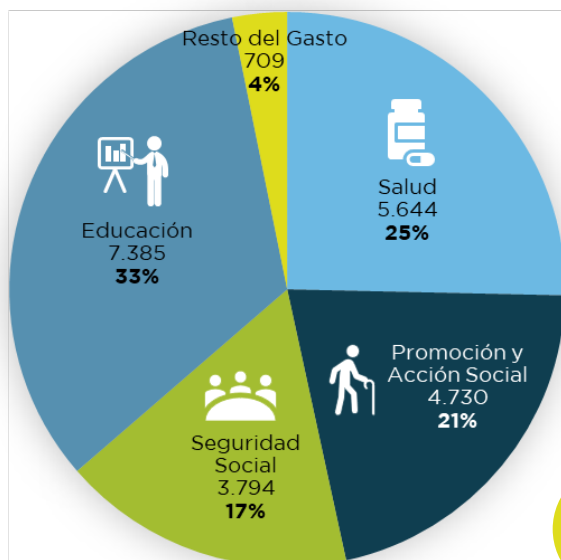
Por su parte, el sector de Educación registró un incremento del 9% en la inversión social, destinado principalmente a ejes clave para la prestación de servicios educativos en sus diferentes niveles y la cobertura alimentaria de los estudiantes a través del programa “Hambre Cero en Nuestras Escuelas”.



+9%
Educación

Distribución de la ejecución del Gasto Social por sectores

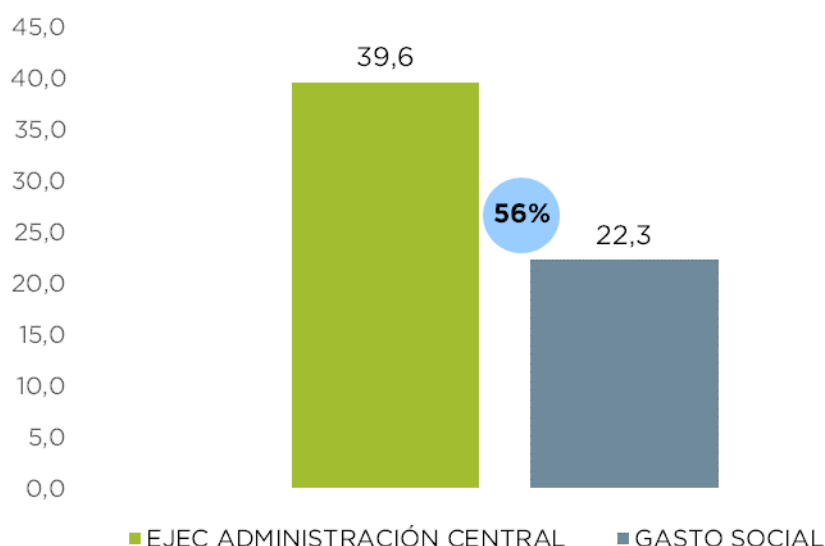
(en miles de millones de G.)



La estructura del gasto social al mes de julio se concentra principalmente en el sector Educación, que corresponde al 33% del total, equivalente a G. 7,4 billones; mientras que el sector Salud representa el 25%, con desembolsos por G. 5,6 billones. Por su parte, Promoción y Acción Social, y Seguridad Social muestran participaciones del 21% y 17%, respectivamente.

Prioridad Fiscal del Gasto Social

(En billones de Guaraníes)



La ejecución de la Administración Central alcanzó G. 39,6 billones al cierre del mes de julio, de los cuales G. 22,3 billones se destinaron a programas vinculados al gasto social. De esta manera, más de la mitad de los recursos ejecutados se orientaron a la **prioridad fiscal** del sector social, que representó el 56% del total, lo que implica que, por cada G. 100 ejecutados, G. 56 fueron destinados a la provisión de servicios sociales para la población.